



SELLA CUARTO, VEINTE  
DE MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS Y  
TREINTA Y NUEVE.

Decreto de Numero desta Su Magestad  
en Lugar de Martin Lopez Sanchez, y asimismo  
deha Vista el Informe del Sr. D. Pedro Joseph Lopez  
y de la Abogado desta Su Magestad a dha M  
numera hecha a favor de don Gaspar Ziller Enslas  
Consta haver desta Justicia de las Casas de  
cursos pendientes y todos en estado de apremio  
Contra frans Joseph Sanchez Cayuela, siendo  
unos por detentacion seis mill e Novecientos diez y  
ocho rs y ocho ms del producto de las Casas de  
puestos que administra dho Cayuela, otros por  
Cantidad de seis mill trescientos treinta y quatro  
rs y siete ms y medio del producto de las  
bitas de las quatro Caxenas que tambien percibe  
y otros por Cantidad de Quatroientos setenta  
y cinco rs y diez y ocho ms y medio del product  
to y efecto señalado para el pago de los servicios  
ordinarios y extraordinarios y en las tres Justicias  
de Autos referidos en virtud de mandamiento  
apremio pago Posesion y merced Contra que  
Con Poder de esta Su Magestad D. Andres Nuñez

